



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, quince de julio de dos mil veintidós

RADICADO: 05001310501820190065000
DEMANDANTE: SINDIS TORRES HENAO
DEMANDADO: NAIR FATIMA FERIA HERNANDEZ

En el proceso ordinario laboral de la referencia, por medio de audiencia del 20 de octubre de 2021, se fijó fecha para llevar a cabo audiencia de trámite y juzgamiento para el día 19 de julio de 2022 a las 8:30 am, sin embargo, y con ocasión al permiso concedido a la titular del despacho por el Honorable Tribunal Superior De Medellín, por los días 19 y 21 de julio, la misma será reprogramada para el día 28 de septiembre de 2022 a las 8 y 30 am.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Al', with a stylized flourish.

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 118 del 18
de julio de 2022.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria